

BORONDO EN LA SULTANA



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

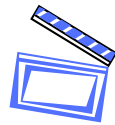
[VIGILADA MINEDUCACIÓN Res. 1220 de 2016]

ESCRITO,
PRODUCIDO Y

DIRIGIDO POR: Isabela Cataño / Santiago González / Juan José Ocampo

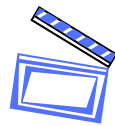


“El exceso de búsqueda es perjudicial para los recuerdos”



LOGLINE

Sebastián regresa a Cali después de muchos años en busca de su abuelo, explorando la cultura e historia caleña a través de pistas en un libro de la infancia. En su travesía se encuentra con personas e historias que reflejan el alma vibrante de la ciudad.




SINOPSIS

Sebastián regresa a Cali después de estar mucho tiempo por fuera con el firme propósito de encontrar a su abuelo, un literato e intelectual seguidor de Andres Caicedo y del ciclo de cine de Cali de los años 60s después de varios años sin tener contacto. Tiene unos vagos recuerdos de su infancia con su abuelo, pero es esa cercanía con la ciudad lo que le aviva esos recuerdos.

Gracias el regalo del libro “Que Viva la Música” que le hizo su abuelo cuando era pequeño y unas pistas que están en este, Sebastián emprende su búsqueda en la cual se explora sitios icónicos de la cultura caleña y se encuentra con personajes particulares que reflejan la personalidad de la ciudad. En esta aventura Sebastián profundiza sobre sus recuerdos y el apego que tiene hacia la ciudad y especialmente hacia la figura del abuelo.

Este recorrido es una exploración de la historia y la cultura Caleña que ya muy poca gente conoce. Sebastián se encontrará con estas anécdotas y personas que no solamente lo ayudan a encontrar a su abuelo, si no que construyen su apego a la ciudad y lo que significa para él.





PROPUESTA ESTÉTICA

La concepción y desarrollo de la producción audiovisual inició con la visión de crear una obra que no solo capturaré visualmente la esencia de la caleñitud, sino que también explorará las complejidades de las relaciones familiares y la búsqueda de identidad. La propuesta se centró en la historia de un nieto que emprende un viaje emocional para reconectar con su abuelo y de un joven que, en su búsqueda de autodescubrimiento, se aventura más allá de los confines de su hogar.

El diseño visual de la producción se convirtió en un componente esencial para transmitir estas narrativas entrelazadas. La paleta de colores seleccionada se erigió como un lenguaje visual que no solo representaba la riqueza cromática de la ciudad, sino que también actuaba como un vehículo para expresar las emociones y los matices de la trama. El uso estratégico de colores cálidos y vivos en exteriores encarnaba la energía solar característica de Cali, mientras que en interiores, la elección del azul se convertía en una herramienta para resaltar aspectos como el desarrollo y la interacción de los personajes.

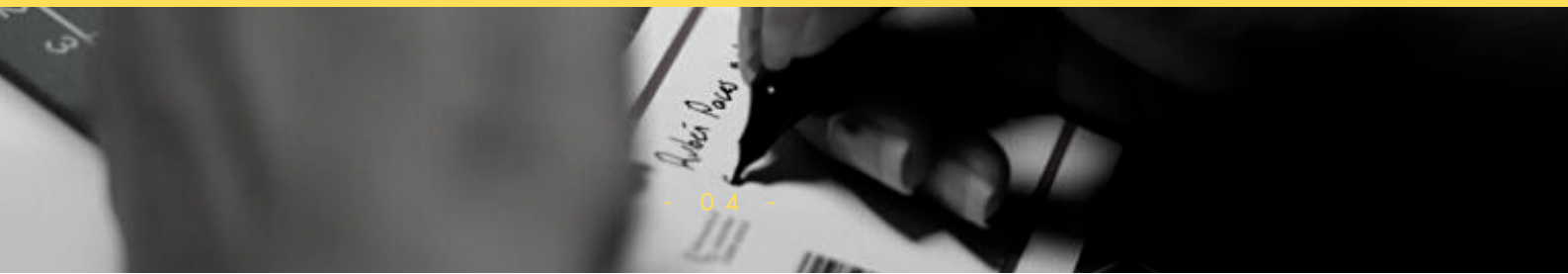
La estética de la producción se nutría de un juego atemporal entre los fantasmas que personificaban al Cali de los setenta y la visión contemporánea de la juventud actual. La dualidad entre los colores clave, el azul y el rojo, se erigía como un símbolo de las experiencias contrastantes de inexperiencia y pasión por vivir. Esta dualidad se complementaba con una paleta de colores cálidos, cuidadosamente mantenidos en una temperatura de entre 4200k y 5600k, permitiendo un acceso versátil a la luz diurna y a otras fuentes de luz que contribuirían a la ambientación.



La iluminación, un elemento fundamental para transmitir la atmósfera deseada, fue planificada meticulosamente. Se favoreció el uso de rebotes y luz natural en exteriores, especialmente en horarios específicos, como las mañanas antes de las doce y las tardes después de las dos, para aprovechar las sombras y resaltar la profundidad del espacio. La iluminación artificial, basada en tecnología LED, no solo cumplía una función técnica, sino que también se convertía en un refuerzo estético, contribuyendo a la ambientación y reflejando sutilmente las emociones de los personajes.

En el ámbito de la cámara, se trazó una estrategia que buscaba no solo capturar los eventos de la trama, sino también convertirse en un medio para transmitir la esencia emocional de la historia. La propuesta de utilizar una cámara flotante que seguía al protagonista como un fantasma observador en las calles y lugares emblemáticos de Viva la Música planteaba la posibilidad de sumergir al espectador en la experiencia sensorial del personaje principal. Además, la elección de lentes que preservaban al máximo la perspectiva humana aseguraba una conexión más íntima con la narrativa.

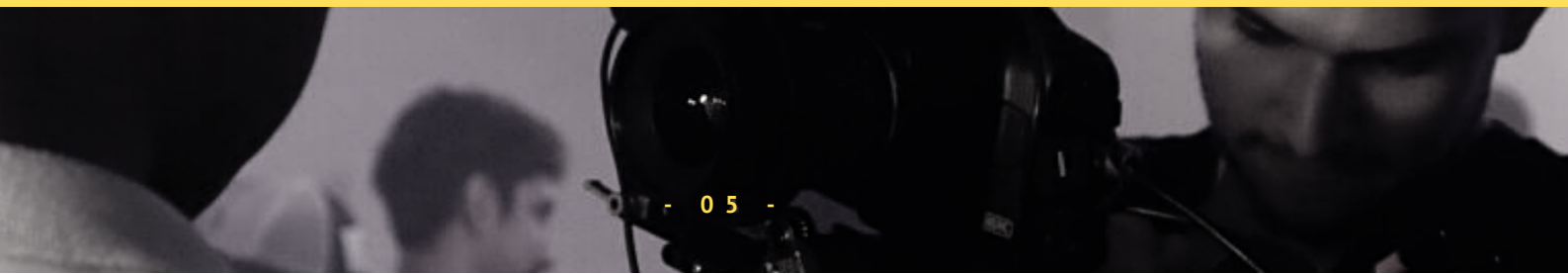
La disposición de los planos y el movimiento de la cámara se convirtieron en elementos cruciales para la narración visual. Los planos generales se emplearon para mostrar la vastedad y la riqueza visual de Cali, presentando la ciudad como un personaje en sí misma. Los planos medios se reservaron para resaltar a los personajes en su entorno, proporcionando al espectador un contexto más amplio de las interacciones y relaciones. Los planos cortos, en cambio, se utilizaron para explorar los detalles más íntimos, capturando las emociones y expresiones faciales de los personajes de manera más detallada.





En términos de movimiento de cámara, se buscó una fluidez y naturalidad que permitiera seguir el ritmo de la narrativa y transmitir la emoción de la historia. Los planos fijos se redujeron en dos contextos específicos: para fijar la reacción de los diferentes personajes y en situaciones donde el espacio era limitado para el desplazamiento. Esta elección estratégica se diseñó para enfocar la atención del espectador en momentos clave y, al mismo tiempo, proporcionar una sensación de intimidad en determinadas escenas.

Cada elección estética y técnica se entrelazó para crear una experiencia visual y narrativa cohesiva. La fusión de colores, iluminación, y composición de la cámara, respaldada por una sólida dirección artística, estableció un lenguaje visual único que potenciaba la trama y los personajes. Este enfoque meticuloso no solo buscaba contar una historia, sino también sumergir al espectador en la riqueza emocional y cultural de la travesía cinematográfica.









ARCO DRAMÁTICO



Sebastián regresa a Cali con el propósito de continuar sus estudios y encontrar a su abuelo, un intelectual y artista seguidor de Andrés Caicedo. Ignora las llamadas de su estricta mamá. Conserva un ejemplar de "Que Viva la Música" que su abuelo le regaló.



En su nuevo hogar, conoce a Jhon y Ángela, quienes lo invitan a una rumba de salsa. A pesar de sus dudas, Sebastián busca pistas sobre su abuelo y visita la Linterna, donde Olmedo lo reconoce y muestra un viejo afiche.

Decide asistir a la fiesta con Jhon y Ángela. Conoce a María del Carmen, quien lo sorprende al mencionar a su abuelo. Después de un beso, ella desaparece, dejando una pista en una cajetilla de cigarrillos.



La pista lleva a Ruben Paces, quien menciona a un anciano contador de historias en la loma de San Antonio. Sebastián, con Jhon y Ángela, se dirige allí en busca de respuestas.

Tras contestar las llamadas de su mamá, Sebastián recuerda una fuerte discusión entre su mamá y abuelo sobre su crianza. Sube una colina y encuentra al anciano de pelo blanco, rodeado de jóvenes, quien le saluda cariñosamente como "mi piquiña".

NOTA DEL PRODUCTOR

JOSE DANIEL MATAMOROS

El proyecto “Borondo en la Sultana” es un cortometraje con mucho potencial para generar reflexiones tanto en los jóvenes como en los adultos. Debido a que toca temas de interés para ambos bandos, como lo son la vida universitaria y las relaciones intrafamiliares. Mi experiencia con el proyecto fue muy gratificante debido a que el ambiente de trabajo que hubo entre los miembros de los diferentes departamentos como de fotografía, sonido, arte, dirección, etc. fue muy armónica y muy cordial, lo que causó que se trabajara de una manera eficaz y se cumplieran los tiempos establecidos en su mayoría. Mi relación directa con el proyecto fue que asumí el rol de productor general en la etapa de preproducción, debido a que en la etapa de producción tuve que retirarme del cargo por una oportunidad laboral. El primer motivo que tuve para colaborar con este proyecto fue ayudar a 3 de mis amigos con su tesis, pero desde el momento en que empecé asistir a las reuniones y ser conocedor de esta historia, mi motivo se convirtió en hacer realidad la hermosa historia que me hizo botar lágrimas cuando la leí.



NOTA DEL PRODUCTOR

SEBASTIÁN GALLO

Yo entre al proyecto como asistente de producción para ayudarle al productor general, el cual es un gran amigo y colega. Sin embargo, el término yéndose por motivos de trabajo y me dio la oportunidad de ocupar su puesto, al pensarlo detalladamente decidí colaborar y creer en el grupo y en el proyecto. Al principio entre como reto personal y de probar la producción general por primera vez. Mientras más me informaba del proyecto, más me gustaba, a tal punto que me quede sin importar lo que sucediera, sin importar los problemas que tuvimos, me quede por la pasión y amor de sus dueños que lograron transmitirlo, y que confiaron en mí para compartir su visión y su obra, por eso me quede hasta el final. Aunque tuvimos que hacer unos recortes, el proyecto fue un éxito desde mi perspectiva y el personal, el crew tuvo lo primordial, comida y transporte. Por eso la experiencia con el proyecto fue increíble, disfrute trabajar con el crew y aprendí de ellos, que sin duda son unas personas muy talentosas.





ESTADO DEL PROYECTO

En sus primeras etapas, el proyecto se concibió como un enfoque transmedia destinado a poner a Cali en el mapa turístico. Sin embargo, durante la investigación, se descubrió una desconexión entre los ciudadanos y su propia ciudad. La chispa creativa surgió con la propuesta del profesor Víctor Hugo Valencia, inmerso en un proyecto transmedia sobre el recorrido de Caicedo para impulsar la educación y el turismo. Así nació el compromiso del equipo compuesto por Santiago Gonzalez, Juan José Ocampo e Isabela Cataño, quienes inicialmente respaldaron el proyecto de Valencia. Sin embargo, en busca de libertad creativa y autonomía, decidieron separarse del proyecto y forjar su propio camino en el ámbito audiovisual.

Bajo la orientación de la profesora Camila Campos, el proyecto se redirigió hacia una trama de ficción centrada no solo en el recorrido de Caicedo por Cali, sino en la resignificación del amor y la magia de la propia ciudad. Este cambio involucró sesiones virtuales en plataformas como Meet y Zoom, donde recibieron valiosas asesorías de guion y escritura para dar forma a la nueva narrativa. A lo largo del semestre 2023-2, contaron con el respaldo constante de su directora de tesis, culminando con la versión final del guión antes de iniciar la producción.

El equipo de producción asociados estuvo conformado por José Matamoros, estudiante de comunicación en octavo semestre de Javeriana Cali y Sebastián Gallo, estudiante de Cine y comunicación digital en la Universidad Autónoma de Occidente, ambos colaboradores de la productora Container Films. José estuvo involucrado desde los inicios del proyecto, mientras que Sebastián se unió durante la fase de producción. Los productores ejecutivos fueron los creadores del proyecto, Isabela Cataño, Santiago Gonzalez y Juan Jose Ocampo.





Con el respaldo del productor José Matamoros, se estableció el contacto vital con el equipo de dirección. Lezly Paz, estudiante de Cine y comunicación digital, asumiendo el rol de asistente de dirección. Además, los creadores del proyecto plantearon la integración de Manuel Orozco, estudiante de comunicación y Artes Visuales, como director de fotografía, y Andrés Trujillo, Maestro en Artes Visuales, como director de Arte.

Tras la formación del equipo, se dio inicio al proceso de casting para identificar a los actores idóneos que darían vida a los personajes concebidos. La convocatoria se llevó a cabo a través de Instagram y en páginas de casting en Cali y Colombia, generando incluso interés desde Panamá, lo cual sorprendió gratamente al equipo. Una vez completadas las audiciones, se tomaron decisiones cruciales sobre los actores y los personajes a interpretar. No obstante, aún faltaba encontrar al actor perfecto para el papel del abuelo. Gracias a la diligencia del productor José Matamoros, se estableció contacto con el talentoso actor Alejandro Buenaventura, quien, tras ser introducido a la historia y al guion, aceptó entusiastamente participar en el proyecto.

En la fase de preproducción, el objetivo del equipo fue conformar un grupo cuyos conocimientos y habilidades enriquecieran la historia, convirtiéndola en realidad. Se establecieron los tiempos de preproducción y scouting para septiembre, con la expectativa de grabar en octubre, una meta que se cumplió con éxito, incluso superando el tiempo estipulado en el plan de rodaje creado por la directora Isabela Cataño y la Asistente de dirección Lezly Paz.

Una vez concluidas las etapas de preproducción y producción de rodaje, el equipo se sumergió en una semana de capacitación en edición en la ciudad de Bogotá, específicamente en el Centro Ático de la Universidad Javeriana. Tras finalizar esta fase de formación, se inició el proceso de postproducción, liderado por el equipo creador. Isabela Cataño y Juan Jose Ocampo asumieron roles clave en la edición y montaje, mientras que Santiago Gonzalez se dedicó al diseño sonoro.



BORONDO EN LA SULTANA

EL UNIVERSO

El universo creado para el proyecto fueron locaciones de la ciudad de Cali que capturan la esencia de la magia de la sucursal del cielo



Cali, Colombia

UNIDAD RESIDENCIAL ALAMEDA DE CHIPICHAPE 3





PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA DE CALI



EDIFICIO LAS CEIBAS - AVENIDA 3A NORTE #
12 - 25





LA LINTERNA / CRA. 5 #2-70, COMUNA 3



TRINITARIO COFFEE / CL. 2 #4-128





CARRO RENAULT SANDERO 2011



SAN ANTONIO



EL PROPÓSITO

El producto audiovisual generó valor al campo de la comunicación al demostrar que, gracias a la organización, estrategias de planeación, la dinamización de los temas a desarrollar, creatividad, entre otros, se podía recordar, comparar y revivir dos épocas importantes para la sociedad. Además, demostró que gracias a las herramientas tecnológicas actuales se podía transmitir la idea del autoconocimiento y desarrollo de la identidad mediante una narrativa inmersiva. Las situaciones que se desarrollaron en cada escena estaban ligadas a vivencias de la vida cotidiana de los jóvenes.

La creación de ese cortometraje mostró la belleza y realidad de la ciudad de Cali. Se planeó que, junto al desarrollo de la historia, se mostrara al público en general los atractivos naturales, culturales y arquitectónicos. Se buscó generar interés en visitantes potenciales y promover el turismo local.

Estuvo dirigido a un público joven que en ese entonces consumía principalmente contenidos digitales fáciles de digerir. En cuanto al uso de códigos visuales y sonoros para mostrar de manera pertinente la comparativa generacional hallada. Esto permitió utilizar música, recursos visuales, sonidos e imágenes en general que construyeron una ambientación completa para el desarrollo de ese trabajo.

Los planos sobre los lugares icónicos caleños fueron vitales para la construcción del sentido de pertenencia que se buscó crear en esa pieza audiovisual. Fue importante hacer un recorrido por esos sitios y, sobre todo, profundizar en lo que significaban para el personaje de la historia. Por otro lado, fue relevante enfatizar en la música y cómo también influía en la identidad caleña, demostrando ese amor y apropiación que se sentía por la ciudad.



IMPACTO SOCIAL

La producción del cortometraje estuvo enfocada en responder a objetivos específicos que se plantearon desde una investigación previa al desarrollo del guion. Como impacto social, a través de las imágenes se propuso representar no solo la relevancia que tenía la obra del escritor caleño Andrés Caicedo en el imaginario colectivo caleño, sino también desarrollar el sentido de pertenencia por la ciudad y lo importante que era conocer lo que nos hacía ser caleños.

El proyecto no solo fue significativo por su impacto social al mostrar la belleza y realidad de Cali, sino también por su papel fundamental como una valiosa experiencia práctica y de aprendizaje para los estudiantes de primer semestre de la carrera de Comunicación en la Universidad Javeriana. Este proyecto brindó a los estudiantes la oportunidad única de sumergirse en el mundo de la producción audiovisual, colaborando estrechamente con un equipo que tienen conocimiento en la realización de proyectos audiovisuales. A lo largo del proceso, los estudiantes adquirieron conocimientos prácticos sobre los detalles de la producción, desde la planificación y coordinación hasta la ejecución en el set. Además, la experiencia les ofreció una visión clara de los roles específicos que desempeñan cada miembro del equipo durante las diferentes fases de producción, permitiéndoles comprender la importancia de la colaboración y la especialización en este campo.

Este proyecto se convirtió en un escenario real donde los estudiantes experimentaron de primera mano el ambiente laboral único y dinámico que caracteriza a un rodaje. Su inicio de carrera en el campo de la comunicación audiovisual se vio enriquecida a través de esta experiencia.





PLAN DE FINANCIACIÓN

La concepción y ejecución del plan de financiación para el proyecto fue un proceso estratégico y cuidadosamente deliberado, nacido de la imperativa necesidad de asegurar los recursos financieros esenciales para dar vida a la visión artística. Conscientes de las restricciones temporales y de recursos que enfrentamos, se tomó la decisión colectiva y pragmática de que cada miembro del equipo realizaría una contribución financiera significativa para respaldar el proyecto. Esta determinación no solo buscaba asegurar la viabilidad financiera del proyecto, sino que también fortaleció el compromiso conjunto hacia la materialización de nuestra obra cinematográfica.

La fase de recolección de fondos resultó ser un proceso cohesionado y eficaz, culminando en la obtención de un total de 1.900.000 pesos. Dos integrantes del equipo aportaron 700.000 pesos cada uno, mientras que el tercer miembro contribuyó con 500.000 pesos. Esta distribución de recursos no solo refleja un sentido de equidad y colaboración, sino que también demuestra la comprensión colectiva de la importancia de respaldar financieramente nuestro proyecto compartido.

La transición de la recolección de fondos al siguiente paso crítico, la entrega de la suma total al productor del proyecto, fue llevada a cabo con una cuidadosa gestión y transparencia. Esta acción marcó el comienzo de la fase de elaboración del presupuesto detallado, una etapa crucial que requería una planificación financiera meticulosa y una colaboración fluida entre todas las partes involucradas.



PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO		TOTAL	
Total de inversiones iniciales		\$1.900.000	
ALIMENTACIÓN		VALOR TOTAL	
CATERING (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA) MECATO		\$500.000	
(MEDIA MAÑANA Y MEDIA TARDE)		\$100.000	
Beneficios totales		\$600.000	
ACTORES		VALOR TOTAL	VALOR POR PERSONA
PROTAGÓNICO (SEBASTIÁN)		\$100.000	
SECUNDARIOS (MARIA DEL CARMEN, JHON , ANGELA)		\$240.000	\$80.000
TERCIARIOS(RUBEN PACES, SEBASTIAN NIÑO)		\$100.000	\$50.000
Costos totales		\$400.000	
TRANSPORTE		VALOR TOTAL	VALOR POR VEHICULO
3 CARROS (2 CARROS SE LE DIO LA GASOLINA, UN CARRO CORRIÓ POR CUENTA PROPIA)		\$100.000	\$50.000
UBER TERCARIOS(RUBEN PACES, SEBASTIAN NIÑO)		\$500.000	
Costos totales		\$600.000	
VALORES TOTAL			
ALIMENTACIÓN		\$600.000	
TRANSPORTE		\$600.000	
ACTORES		\$440.000	
IMPREVISTOS		\$260.000	
Total		\$1.900.000	





CRONOGRAMA

SEPTIEMBRE						
Semana 7 (3-9), Semana 8 (10-16), Semana 9 (17-23), Semana 10 (24-30)						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
//	//	//	//	//	1.	2.
3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.
10.	11.	12.	13.	14.	15.	16.
17.	18.	19.	20. CASTING	21. SCOUTING	22.	23.
24.	25.	26.	27.	28.	29.	30. ENTREGA





CRONOGRAMA

OCTUBRE						
Semana 11 (1-7), Semana 12 (8-14), Semana 13 (15-21), Semana 14 (22-28), Semana 15 (29-4)						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1. ENTREGA DE DESGLOCE	2. ENTREGA DE DESGLOCE	3. ENTREGA DE DESGLOCE	4. REVISIÓN DE DESGLOCE	5. ENSAYO CON ACTORES	6. REUNIÓN DEL CREW EN LA U. JAVERIANA 10:00 AM - 12:00 PM	7. ENSAYO CON EQUIPOS
8. ENSAYO CON EQUIPOS	9.	10.	11.	12.	13.	14.
15.	16. AVANZADA DE ARTE	17. AVANZADA DE ARTE	18. AVANZADA DE ARTE	19. RODAJE	20. RODAJE	21. RODAJE
22. RODAJE	23. RODAJE	24.	25.	26.	27.	28.
29.	30.	31.	//	//	//	//





CRONOGRAMA

Noviembre						
Semana 15 (29-4), Semana 16 (5-11), Semana 17 (12-18)						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
//	//	//	1. TOMAS DE APOYO	2. TOMAS DE APOYO	3.	4.
5.	6. ELABORACIÓN DE BANDA SONORA	7. ELABORACIÓN DE BANDA SONORA	8. SELECCIÓN DE CONTENIDO, MONTAJE	9. SELECCIÓN DE CONTENIDO, MONTAJE	10. SELECCIÓN DE CONTENIDO, MONTAJE	11. SELECCIÓN DE CONTENIDO, MONTAJE
12. SELECCIÓN DE CONTENIDO, MONTAJE	13. SELECCIÓN DE CONTENIDO, MONTAJE	14. COLOR	15. COLOR	16. COLOR	17. COLOR	18. COLOR
19. COLOR	20. ELABORACIÓN DEL POSTER PARA EL CORTO	21. ELABORACIÓN DEL PÓSTER PARA EL CORTO	22. ELABORACIÓN DEL PÓSTER PARA EL CORTO	23. ELABORACIÓN DEL PÓSTER PARA EL CORTO	24. ELABORACIÓN DEL PÓSTER PARA EL CORTO	25. ELABORACIÓN DEL PÓSTER PARA EL CORTO
26.	27.	28.	29.	30.	//	//





CRONOGRAMA

DICIEMBRE						
Semana 15 (29-4), Semana 16 (5-11), Semana 17 (12-18)						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
//	//	//	//	//	1.	2.
3. LIBRO DE PRODUCCIÓN	4. LIBRO DE PRODUCCIÓN	5. LIBRO DE PRODUCCIÓN	6. LIBRO DE PRODUCCIÓN	7. LIBRO DE PRODUCCIÓN	8. LIBRO DE PRODUCCIÓN	9. LIBRO DE PRODUCCIÓN
10. LIBRO DE PRODUCCIÓN	11. ENTREGA FINAL	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30



PLAN DE RODAJE

DÍA 1

TITULO		Borondo en la Sultana			Llamado:			7:00 am	
FECHA		19 octubre 2023			Hora de finalización:			2:00 pm	
Hora Inicial	Hora Final	Escena	Plano	Tomas	Personajes	Extras	Locación	Ubicación	
7:30 AM		UBER							
40 MINUTOS		Montado de Luz, Foto y Arte							
7:40 AM - 8:59 AM		Ensayo equipos	1	2	Sebastián	Conductor de Uber	Callejón CDL	Callejón CDL	
		Ensayo equipos	2	2	Sebastián	Conductor de Uber	Callejón CDL	Callejón CDL	
		Ensayo equipos	3	2	Sebastián	Conductor de Uber	Callejón CDL	Callejón CDL	
		Ensayo equipos	2	2	Sebastián	Conductor de Uber	Callejón CDL	Callejón CDL	
		Ensayo equipos	3	2	Sebastián	Conductor de Uber	Callejón CDL	Callejón CDL	
8:00 AM	10:00 AM	2	1	2	Sebastián	Conductor de Uber	Callejón CDL	Callejón CDL	
10:00 AM	10:25 AM	2	2	2	Sebastián	Conductor de Uber	Callejón CDL	Callejón CDL	
10:25 AM	10:50 AM	2	3	2	Sebastián	Conductor de Uber	Callejón CDL	Callejón CDL	
20 minutos		DESMONTADA DE EQUIPOS							
11:10 AM		TRASLADO							
12:00 PM		Fiesta							
1 DIA ANTES		Montado de Luz, Foto y Arte							
5 MINUTOS		Blocking							
12:00 PM	12:15 PM	12	1	2	Sebastián, Jhon, Anabela y Maria del	Extras 10	PUJ ESTUDIO	PUJ ESTUDIO	
12:15 PM	12:30 PM	12	2	2	Sebastián, Jhon, Anabela y Maria del	Extras 10	PUJ ESTUDIO	PUJ ESTUDIO	
12:30 PM	12:45 PM	12	4	2	Sebastián, Jhon, Angela y Maria del	Extras 10	PUJ ESTUDIO	PUJ ESTUDIO	
12:45 PM	1:00 PM	12	5	2	Sebastián, Jhon, Anabela y Maria del	Extras 10	PUJ ESTUDIO	PUJ ESTUDIO	
1:00 PM	1:15 PM	12	3	2	Sebastián, Jhon, Anabela y Maria del	Extras 10	PUJ ESTUDIO	PUJ ESTUDIO	
1:15 PM	1:30 PM	12	6	2	Sebastián, Jhon, Anabela y Maria del	Extras 10	PUJ ESTUDIO	PUJ ESTUDIO	
1:30 PM	1:45 PM	12	7	2	Sebastián, Jhon, Anabela y Maria del	Extras 10	PUJ ESTUDIO	PUJ ESTUDIO	
1:45 PM	2:00 PM	12	8	2	Sebastián, Jhon, Anabela y Maria del	Extras 10	PUJ ESTUDIO	PUJ ESTUDIO	
20 MINUTOS		DESMONTADA DE EQUIPOS							

PLAN DE RODAJE

DÍA 2

TITULO	Borondo en la Sultana				Llamado:	9:00 AM			
FECHA	20 octubre 2023				Hora de finalización:	2:00 PM			
Hora Inicial	Hora Final	Escena	Plano	Tomas	Personajes	Extras	Locación	Ubicación	
10:00 AM	2:00 PM	ENTRADA LA LINTERNA							
9:00 AM	9:59 AM	Montado de Luz, Foto y Arte							
5 MINUTOS	5 MINUTOS	Blocking							
10:00 AM	10:40 AM	9	1	2	Ernesto y Sebastián	N/A	La linterna	La linterna	
CAMBIO DE ESCENA									
Blocking									
10:40 AM	11:20 AM	10	1	2	Ernesto y Sebastián	N/A	La linterna	La linterna	
11:40 AM	12:20 PM	10	2	2	Ernesto y Sebastián	N/A	La linterna	La linterna	
CAMBIO DE ESCENA									
Blocking									
12:20 PM	12:40 PM	17	1	2	Sebastián	N/A	San Antonio/ Tienda	San Antonio/ Tienda	
12:40 PM	1:20 PM	17	2	2	Sebastián	N/A	San Antonio/ Tienda	San Antonio/ Tienda	
1:20 PM	2:00 PM	17	3	2	Sebastián	N/A	San Antonio/ Tienda	San Antonio/ Tienda	
20 MINUTOS		DESMONTADA DE EQUIPOS							
1:00 HORA		Almuerzo							

PLAN DE RODAJE

DÍA 3

TITULO	Borondo en la Sultana			Uamado:			8:30 AM	
FECHA	21 octubre 2023			Hora de finalización:			8:00 PM	
Hora Inicial	Hora Final	Escena	Plano	Tomas	Personajes	Extras	Locación	Ubicación
Montado de Luz, Foto y Arte								
8:30 AM	8:30 AM							
8:30 AM	2:30 p. m.	APARTAMENTO 1, CHIPICHAPE						
5 minutos		Blocking						
9:35	10:02 a. m.	4	1	2	Sebastián	Conductor Uber	Carro/ Uber	Carro/ Uber
10:02	10:29 a. m.	4	2	2	Sebastián	Conductor Uber	Carro/ Uber	Carro/ Uber
CAMBIO DE ESCENA								
5 MINUTOS		Blocking						
10:34 a. m.	11:01 a. m.	7	1	2	Sebastián	N/A	Porteria Chipichape	Porteria Chipichape
CAMBIO DE ESCENA								
5 MINUTOS		Blocking						
11:06 a. m.	11:33 a. m.	5	1	2	Sebastián, Jhon y Angela	N/A	Apartamento Chipichape	Apartamento Chipichape
11:33 a. m.	12:00 p. m.	5	2	2	Sebastián, Jhon y Angela	N/A	Apartamento Chipichape	Apartamento Chipichape
12:00 p. m.	12:27 p. m.	5	3	3	Sebastián, Jhon y Angela	N/A	Apartamento Chipichape	Apartamento Chipichape
CAMBIO DE ESCENA								
5 MINUTOS		Blocking						
12:32 p. m.	12:59 p. m.	6	1	2	Sebastián	N/A	Apartamento Chipichape	Apartamento Chipichape
12:59 p. m.	1:25 p. m.	6	2	2	Sebastián Y Jhon	N/A	Apartamento Chipichape	Apartamento Chipichape
CAMBIO DE ESCENA								
5 MINUTOS		Blocking						
1:30 p. m.	1:57 p. m.	11	1	2	Sebastián y Angela	N/A	Apartamento Chipichape	Apartamento Chipichape
1:57 p. m.	2:21 p. m.	11	2	2	Sebastián y Angela	N/A	Apartamento Chipichape	Apartamento Chipichape
2:21 p. m.	2:48 p. m.	11	3	2	Sebastián y Angela	N/A	Apartamento Chipichape	Apartamento Chipichape
1:00 Hora (3:48 PM)		Almuerzo						
15 MINUTOS		TRA BLADO						
4:03 p. m.	6:03 p. m.	FLA SHBACK						
10 MINUTOS		Montado de Luz, Foto y Arte						
5 Minutos		Blocking						
4:03 p. m.	16:33	20	1	2	Sebastián, Mamá y abuelo	N/A	Apartamento Teatro Calima	Apartamento Teatro Calima
16:33	17:03	20	2	2	Sebastián, Mamá y abuelo	N/A	Apartamento Teatro Calima	Apartamento Teatro Calima
17:03	5:33 p. m.	20	3	2	Sebastián, Mamá y abuelo	N/A	Apartamento Teatro Calima	Apartamento Teatro Calima
17:33	6:03 p. m.	20	4	2	Sebastián, Mamá y abuelo	N/A	Apartamento Teatro Calima	Apartamento Teatro Calima
15 MINUTOS		TRA BLADO						
18:18	8:00 p. m.	CAMBIO DE ESCENA						
5 MINUTOS		Montado de Luz, Foto y Arte						
5 MINUTOS		Blocking						
6:18 p. m.	6:38 p. m.	14	1	2	Sebastián, Jhon y Angela	Conductor Uber	Carro/ Uber	Carro/ Uber
6:38 p. m.	7:08 p. m.	14	2	2	Sebastián, Jhon y Angela	Conductor Uber	Carro/ Uber	Carro/ Uber
7:08 p. m.	7:38 p. m.	14	3	2	Sebastián, Jhon y Angela	Conductor Uber	Carro/ Uber	Carro/ Uber
7:38 p. m.	8:08 p. m.	14	4	2	Sebastián, Jhon y Angela	Conductor Uber	Carro/ Uber	Carro/ Uber
DESMONTADA DE EQUIPOS								
8:08 P.M	9:00 P.M	Cena						

PLAN DE RODAJE

DÍA 4

TITULO	Borondo en la Sultana			Llamado:			2:00 p. m.	
FECHA	22 octubre 2023			Hora de finalización:			7 u 8:00 pm	
Hora Inicial	Hora Final	Escena	Plano	Tomas	Personajes	Extras	Localización	Ubicación
2:00 p. m.	8:00 PM	SAN ANTONIO						
2:00 p. m.	3:00 p. m.	Montado de Luz, Foto y Arte						
6 MINUTOS		Blocking						
3:05 p. m.	15:32	16	1	2	Sebastián	N/A	Colina de San Antonio	Colina de San Antonio
		Blocking						
		CAMBIO DE ESCENA						
		Blocking						
3:59 p. m.	16:26	18	1	2	Sebastián y María del Carmen	N/A	Colina de San Antonio	Colina de San Antonio
16:26	16:53	18	2	2	Sebastián y María del Carmen	N/A	Colina de San Antonio	Colina de San Antonio
16:53	5:20 p. m.	18	3	2	Sebastián y María del Carmen	N/A	Colina de San Antonio	Colina de San Antonio
		CAMBIO DE ESCENA						
		Blocking						
5:20 M	5:47 p. m.	19	1	2	Sebastián	N/A	Colina de San Antonio	Colina de San Antonio
		CAMBIO DE ESCENA						
		Blocking						
5:47 p. m.	6:14 p. m.	21	1	2	Sebastián	10 Extras	Mirador / Iglesia de San Antonio	Mirador / Iglesia de San Antonio
6:14 p. m.	6:41 p. m.	21	2	2	Sebastián	10 Extras	Mirador / Iglesia de San Antonio	Mirador / Iglesia de San Antonio
6:41 p. m.	7:08 p. m.	21	3	2	Sebastián	10 Extras	Mirador / Iglesia de San Antonio	Mirador / Iglesia de San Antonio
		CAMBIO DE ESCENA						
		Blocking						
7:08 p. m.	7:35 p. m.	15	1	2	Sebastián y Ruben Paces	N/A	Cra. 5ta y 6ta	San Antonio
7:35 p. m.	8:02 p. m.	15	2	2	Sebastián y Ruben Paces	N/A	Cra. 5ta y 6ta	San Antonio
		DESMONTADA DE EQUIPOS						

TRAYECTORIA DEL PROYECTO

2022-2

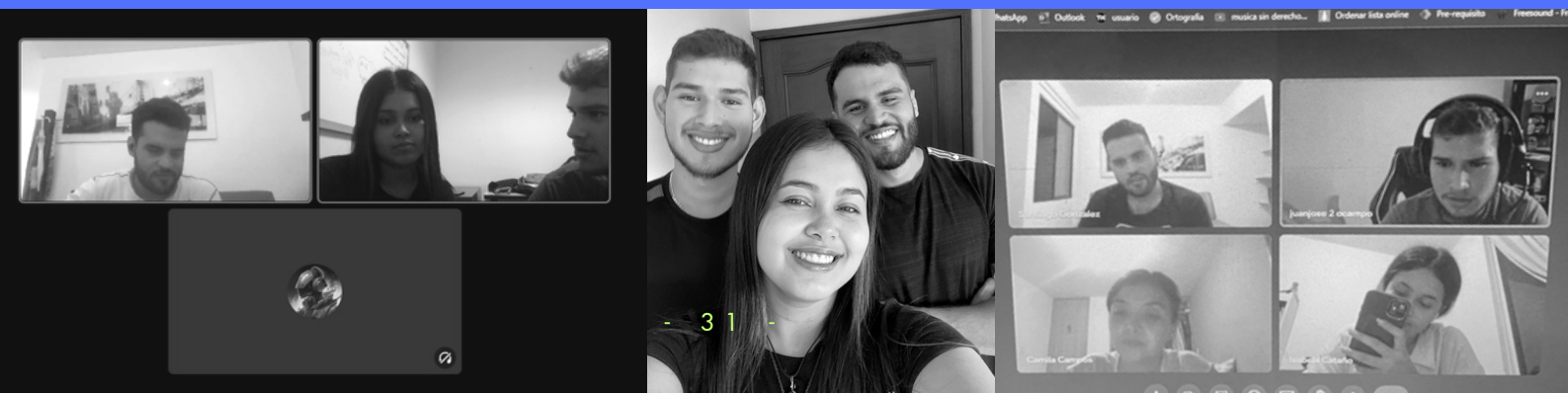
En el período 2022-2, Se planteó como idea inicial, un producto transmedia destinado a exponer a Cali como un destino turístico. Bajo la guía del profesor Víctor Hugo Valencia, la idea tomó forma al explorar la ciudad a través del lente del escritor Andrés Caicedo. La narrativa se gestó al centrarse en las historias que despertaron un notable interés en la propuesta.

2023-1

En el semestre 2023-1, bajo la dirección de la profesora Camila Campos, el proyecto tomó un giro hacia una trama de ficción. No solo se exploró el recorrido de Caicedo por Cali, sino también la resignificación del amor y la magia intrínseca de la ciudad.

2023-2

En el transcurso del año 2023-2, la docente Camila Campos, directora de tesis, brindó un respaldo constante para llevar el guión a su versión final antes de iniciar la producción. La pre-producción, producción y postproducción del cortometraje titulado "Borondo en la Sultana" se llevaron a cabo con éxito.



BORONDO EN LA SULTANA

ALIDADOS



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali



CONTAINER
Films
PRODUCCIONES
Nit : 901150198-0



EL LENTE





Santiago González

Santiago, un joven talentoso nacido en la ciudad de Cali, se ha destacado como una figura prometedora en el mundo del sonido cinematográfico. Ha desarrollado su pasión por la producción audiovisual a lo largo de su carrera pues ha sido parte del equipo de producción en diversos proyectos y en el séptimo semestre de la carrera de Comunicación, desarrollo junto a sus compañeros Isabela Cataño Gil, Juan José Ocampo Mosquera el cortometraje Borondo en la Sultana como su trabajo de grado. Cuando se unió al colectivo "El Lente" en 2020, su incursión en el mundo del cine comenzó a tomar forma. Santiago no solo demostró su habilidad técnica en sonido, sino que también desempeñó un papel importante como en proyectos audiovisuales innovadores en este entorno creativo.

Santiago tuvo una participación en el filme "Basta Ya" (2022), que fue un proyecto trascendental para su carrera, pues Santiago demostró sus habilidades como director de sonido y también asumió el papel de director en este proyecto cinematográfico, demostrando su flexibilidad y liderazgo en la producción cinematográfica.



Isabela Cataño

Isabela, apasionada de la fotografía, creación audiovisual y música, ha destacado desde joven por su innato talento en las artes visuales y sonoras. En 2019, participó activamente en un curso de periodismo deportivo, colaborando con la alcaldía y la secretaría del deporte, demostrando su compromiso con la comunidad.

Reconocida por su destreza fotográfica, Isabela expuso una cautivadora fotografía en el Jardín Botánico en 2023, fruto de su colaboración con el zoológico de Cali. Su habilidad técnica y capacidad para capturar momentos impactantes se reflejan en su obra que adorna espacios públicos, como el corredor del Parque de las Gatas de Tejada, en una exitosa colaboración con la alcaldía.

Isabela no solo se destaca en el ámbito artístico sino que también asume roles de liderazgo. Gracias a su participación en proyectos audiovisuales y su habilidad para dirigir, actualmente ocupa el cargo de directora, aportando sus conocimientos en la pre-producción y liderando equipos para convertir ideas en realidad. Su trayectoria es un testimonio de dedicación, talento y compromiso con la expresión creativa y el enriquecimiento cultural de su comunidad.



Juan José Ocampo

Juan José se ha destacado por el gran manejo que tiene en las aplicaciones de edición y por el pensar como a través de la producción puede desarrollarse la post producción. Tiene conocimiento y manejo en Adobe Premiere Pro, Imovie, Final Cut Pro, Davinci Resolve. Todo esto se puede dar, gracias a su participación en diferentes documentales realizados para la Universidad Javeriana como “El problema Heredado” (2020) y a la asistencia a talleres brindados por los laboratorios de comunicaciones de la universidad logró reforzar sus conocimientos.

Su trayectoria académica en la Pontificia Universidad Javeriana refleja un compromiso constante con la excelencia y el aprendizaje en el campo de la comunicación. Su participación activa en la comunidad estudiantil y en proyectos relacionados con la producción audiovisual le ha permitido desarrollar habilidades técnicas avanzadas y una comprensión profunda de los aspectos creativos y conceptuales de su disciplina.

Lo que distingue a Juan José es su enfoque proactivo hacia la producción audiovisual, especialmente en el contexto de las redes sociales. Su capacidad para comprender las tendencias digitales y su aguda sensibilidad creativa lo han convertido en un estudiante versátil y visionario.

BORONDO EN LA SULTANA

DOCUMENTOS ADICIONALES

Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Pontificia Javeriana Cali

Yo, David Andrés Páez Reina, con documento de identidad No. 44096941 de Col mediante el presente formato autorizo a la **Pontificia Universidad Javeriana Cali** para que haga el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se registrará por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas.
- Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.
- La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, por lo que las imágenes en las que aparezca podrán ser utilizadas en el territorio del mundo, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Pontificia Javeriana Cali

Yo, Olmedo Franco Romero, con documento de identidad No. 16614697 de Col mediante el presente formato autorizo a la **Pontificia Universidad Javeriana Cali** para que haga el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se registrará por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas.
- Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.
- La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, por lo que las imágenes en las que aparezca podrán ser utilizadas en el territorio del mundo, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

BORONDO EN LA SULTANA

DOCUMENTOS ADICIONALES

Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Pontificia Javeriana Cali

Yo, Ange Paola Rojas Sánchez, con documento de identidad No. 1193472295 de Cali, mediante el presente formato autorizo a la **Pontificia Universidad Javeriana Cali** para que haga el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se registrará por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas.
- Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.
- La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, por lo que las imágenes en las que aparezca podrán ser utilizadas en el territorio del mundo, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Pontificia Javeriana Cali

Yo, Alvaro José varon Arroyave, con documento de identidad No. 1167528297 de Cali, mediante el presente formato autorizo a la **Pontificia Universidad Javeriana Cali** para que haga el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se registrará por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas.
- Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.
- La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, por lo que las imágenes en las que aparezca podrán ser utilizadas en el territorio del mundo, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

BORONDO EN LA SULTANA

DOCUMENTOS ADICIONALES

Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Pontificia Javeriana Cali

Yo, Isabello Belalcazar Lasso, con documento de identidad No. 1005899110 de Cali, mediante el presente formato autorizo a la **Pontificia Universidad Javeriana Cali** para que haga el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se registrará por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas.
- Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.
- La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, por lo que las imágenes en las que aparezca podrán ser utilizadas en el territorio del mundo, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

BORONDO EN LA SULTANA

DOCUMENTOS ADICIONALES

Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Pontificia Javeriana Cali

Yo, Manuel Valdemama Cotaro _____, con documento de identidad No. 1108256360 de Cali mediante el presente formato autorizo a la **Pontificia Universidad Javeriana Cali** para que haga el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se registrará por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas.
- Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.
- La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, por lo que las imágenes en las que aparezca podrán ser utilizadas en el territorio del mundo, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

BORONDO EN LA SULTANA

DOCUMENTOS ADICIONALES

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Entre Mareela Sanchez? identificado con cédula de ciudadanía No. 1144185718 de Cali, Valle del Cauca, por una parte, quien hará las veces de EL CEDENTE; y por la otra, SEBASTIAN GALLO GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 1010021014 y que en adelante se llamará EL CESIONARIO, hemos determinado celebrar un contrato de cesión de derechos patrimoniales de autor, que se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA- Objeto: Este compromiso se celebra con el fin de ceder las facultades de derechos de promoción e imagen del personaje "EL ABUELO" en el en el mediometrage "BORONDO EN LA SULTANA" interpretado por Mareela Sanchez? identificado con cédula de ciudadanía No. 1144185718 de Cali, Valle del Cauca, el cual pertenece al casting del cedente de este contrato.

A) El cesionario podrá exhibir el cortometraje en festivales de cine nacional e internacional sin limites geográficos ni de idioma sin que este hecho repercuta en dar una remuneración representada en pesos o en especie adicional a la recibida por servicios de actuación durante el proyecto.

B) El cesionario podrá promocionar y difundir el mediometrage "BORONDO EN LA SULTANA" alrededor del mundo.

C) El cesionario podrá utilizar en las piezas promocionales de el mediometrage "BORONDO EN LA SULTANA" la imagen de los personajes representadas en los actores que lo personifican

D) El cesionario se compromete a dar aviso al cedente de la aparición del cortometraje en festivales, eventos, canales, emisoras, internet y demás medios de comunicación.

SEGUNDA: EL CEDENTE garantiza al CESIONARIO que los derechos que entrega son de su exclusiva propiedad y uso, y que dentro del título por el cual fueron recibidas no existen restricciones para ser vueltas a ceder a título gratuito

TERCERA: La autorización se otorga sin ninguna limitación territorial ni temporal, por lo que los derechos se conceden para su utilización en todo el mundo e ilimitadamente.

CUARTA: El cedente y el cesionario se comprometen con sus firmas a respetar a cabalidad la cláusula primera de este contrato.

Las partes firman el presente contrato en dos ejemplares, quedando uno de ellos en poder de EL CESIONARIO y el restante en poder de EL CEDENTE

Para constancia se firma el presente documento en la ciudad de Cali, Valle del Cauca el día 27 del mes marzo del 2023.

SEBASTIAN GALLO GARCIA

Productor. _____

C.C. _____

FIRMA DEL ACTOR

c.c. Mareela Sanchez?

BORONDO EN LA SULTANA

DOCUMENTOS ADICIONALES

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Entre Anderson Velásquez identificado con cédula de ciudadanía No. 1007914191 de Cali, Valle del Cauca, por una parte, quien hará las veces de EL CEDENTE; y por la otra, SEBASTIAN GALLO GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 1010021014 y que en adelante se llamará EL CESIONARIO, hemos determinado celebrar un contrato de cesión de derechos patrimoniales de autor, que se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA- Objeto: Este compromiso se celebra con el fin de ceder las facultades de derechos de promoción e imagen del personaje "EL ABUELO" en el en el medimetraje "BORORND EN LA SULTANA" interpretado por Anderson Velásquez identificado con cédula de ciudadanía No. 1007914191 de Cali, Valle del Cauca, el cual pertenece al casting del cedente de este contrato.

A) El cesionario podrá exhibir el cortometraje en festivales de cine nacional e internacional sin límites geográficos ni de idioma sin que este hecho repercuta en dar una remuneración representada en pesos o en especie adicional a la recibida por servicios de actuación durante el proyecto.

B) El cesionario podrá promocionar y difundir el medimetraje "BORORND EN LA SULTANA" alrededor del mundo.

C) El cesionario podrá utilizar en las piezas promocionales de el medimetraje "BORORND EN LA SULTANA" la imagen de los personajes representadas en los actores que lo personifican

D) El cesionario se compromete a dar aviso al cedente de la aparición del cortometraje en festivales, eventos, canales, emisoras, internet y demás medios de comunicación.

SEGUNDA: EL CEDENTE garantiza al CESIONARIO que los derechos que entrega son de su exclusiva propiedad y uso, y que dentro del título por el cual fueron recibidas no existen restricciones para ser vueltas a ceder a título gratuito

TERCERA: La autorización se otorga sin ninguna limitación territorial ni temporal, por lo que los derechos se conceden para su utilización en todo el mundo e ilimitadamente.

CUARTA: El cedente y el cesionario se comprometen con sus firmas a respetar a cabalidad la cláusula primera de este contrato.

Las partes firman el presente contrato en dos ejemplares, quedando uno de ellos en poder de EL CESIONARIO y el restante en poder de EL CEDENTE

Para constancia se firma el presente documento en la ciudad de Cali, Valle del Cauca el día 27 del mes marzo del 2023.

SEBASTIAN GALLO GARCIA
Sebastian Gallo Garcia

Productor. SGG
c.c. 1010021014

Anderson VL

FIRMA DEL ACTOR

c.c. 1007914191

BORONDO EN LA SULTANA

DOCUMENTOS ADICIONALES

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Entre Sebastián Gallo García identificado con cédula de ciudadanía No. 6091601 de Cali, Valle del Cauca, por una parte, quien hará las veces de EL CEDENTE; y por la otra, SEBASTIAN GALLO GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 1010021014 y que en adelante se llamará EL CESIONARIO, hemos determinado celebrar un contrato de cesión de derechos patrimoniales de autor, que se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA- Objeto: Este compromiso se celebra con el fin de ceder las facultades de derechos de promoción e imagen del personaje "EL ABUELO" en el en el medimetraje "BORORNDO EN LA SULTANA" interpretado por Sebastián Gallo García identificado con cédula de ciudadanía No. 6091601 de Cali, Valle del Cauca, el cual pertenece al casting del cedente de este contrato.

A) El cesionario podrá exhibir el cortometraje en festivales de cine nacional e internacional sin límites geográficos ni de idioma sin que este hecho repercuta en dar una remuneración representada en pesos o en especie adicional a la recibida por servicios de actuación durante el proyecto.

B) El cesionario podrá promocionar y difundir el medimetraje "BORORNDO EN LA SULTANA" alrededor del mundo.

C) El cesionario podrá utilizar en las piezas promocionales de el medimetraje "BORORNDO EN LA SULTANA" la imagen de los personajes representadas en los actores que lo personifican

D) El cesionario se compromete a dar aviso al cedente de la aparición del cortometraje en festivales, eventos, canales, emisoras, internet y demás medios de comunicación.

SEGUNDA: EL CEDENTE garantiza al CESIONARIO que los derechos que entrega son de su exclusiva propiedad y uso, y que dentro del título por el cual fueron recibidas no existen restricciones para ser vueltas a ceder a título gratuito

TERCERA: La autorización se otorga sin ninguna limitación territorial ni temporal, por lo que los derechos se conceden para su utilización en todo el mundo e ilimitadamente.

CUARTA: El cedente y el cesionario se comprometen con sus firmas a respetar a cabalidad la cláusula primera de este contrato.

Las partes firman el presente contrato en dos ejemplares, quedando uno de ellos en poder de EL CESIONARIO y el restante en poder de EL CEDENTE

Para constancia se firma el presente documento en la ciudad de Cali, Valle del Cauca el día 27 del mes marzo del 2023.

SEBASTIAN GALLO GARCIA
Sebastián Gallo García

Productor. Sebastián Gallo García
c.c. 1010021014

Sebastián Gallo García
FIRMA DEL ACTOR
c.c. 6091601

BORONDO EN LA SULTANA

DOCUMENTOS ADICIONALES

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Entre Daniela Martínez identificado con cédula de ciudadanía No. 1149212573 de Cali, Valle del Cauca, por una parte, quien hará las veces de EL CEDENTE; y por la otra, SEBASTIAN GALLO GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 1010021014 y que en adelante se llamará EL CESIONARIO, hemos determinado celebrar un contrato de cesión de derechos patrimoniales de autor, que se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA- Objeto: Este compromiso se celebra con el fin de ceder las facultades de derechos de promoción e imagen del personaje "EL ABUELO" en el el mediometraje "BORORND EN LA SULTANA" interpretado por Daniela Martínez identificado con cédula de ciudadanía No. 1149212573 de Cali, Valle del Cauca, el cual pertenece al casting del cedente de este contrato.

A) El cesionario podrá exhibir el cortometraje en festivales de cine nacional e internacional sin límites geográficos ni de idioma sin que este hecho repercuta en dar una remuneración representada en pesos o en especie adicional a la recibida por servicios de actuación durante el proyecto.

B) El cesionario podrá promocionar y difundir el mediometraje "BORORND EN LA SULTANA" alrededor del mundo.

C) El cesionario podrá utilizar en las piezas promocionales de el mediometraje "BORORND EN LA SULTANA" la imagen de los personajes representadas en los actores que lo personifican

D) El cesionario se compromete a dar aviso al cedente de la aparición del cortometraje en festivales, eventos, canales, emisoras, internet y demás medios de comunicación.

SEGUNDA: EL CEDENTE garantiza al CESIONARIO que los derechos que entrega son de su exclusiva propiedad y uso, y que dentro del título por el cual fueron recibidas no existen restricciones para ser vueltas a ceder a título gratuito

TERCERA: La autorización se otorga sin ninguna limitación territorial ni temporal, por lo que los derechos se conceden para su utilización en todo el mundo e ilimitadamente.

CUARTA: El cedente y el cesionario se comprometen con sus firmas a respetar a cabalidad la cláusula primera de este contrato.

Las partes firman el presente contrato en dos ejemplares, quedando uno de ellos en poder de EL CESIONARIO y el restante en poder de EL CEDENTE

Para constancia se firma el presente documento en la ciudad de Cali, Valle del Cauca el día 27 del mes marzo del 2023.

SEBASTIAN GALLO GARCIA
Sebastian Gallo Garcia

Productor. Sgx
c.c. 1010021014

Daniela Martínez
FIRMA DEL ACTOR

c.c. 1149212573



FICHA TÉCNICA

Estado: Post-producción / Finalizado

Título: Borondo en la Sultana

Presupuesto: 1'900,000

Género: Ficción / Drama / Comedia

Formato: Digital 4k

Duración: 30mins

Idioma: Español

Locaciones: Cali (Colombia)

Pre-producción: Sep-Oct. 2023

Producción: Octubre 2023 (4 días)

Post-producción: Nov.-Dic. 2023

Director: Isabela Cataño

Productor Ejecutivo: Santiago González, Isabela Cataño y Juan José Ocampo

Co-productores: José Daniel Matamoros y Sebastián Gallo

Guionistas: Santiago González, Isabela Cataño y Juan José Ocampo

Director de Fotografía: Manuel Orozco

Guion Original: Santiago González, Isabela Cataño y Juan José Ocampo

Idiomas disponibles: Español

